

Ficha Técnica: Teoría Política
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Teoría Política
Código	100000963
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	BÁSICA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Santiago Leyra-Curiá

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender el desarrollo de las principales ideas políticas para analizar con ese marco la estructura y dinámica de la sociedad internacional.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar los hechos y tendencias históricas más relevantes para la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

CE2 - Distinguir las principales teorías políticas contemporáneas.

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno.

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales

CE15 - Clasificar y valorar críticamente los modelos de estados de bienestar y de políticas sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar y comprender el comportamiento de los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales.

Conocer la Historia de las Relaciones Internacionales en la era moderna para comprender mejor las motivaciones y expectativas de los actores contemporáneos.

Conocer y comprender el desarrollo de las principales ideas políticas para analizar con ese marco

la estructura y dinámica de la sociedad internacional.

Conocer y comprender el ordenamiento jurídico internacional con capacidad para evaluarlo y argumentar críticamente sobre el mismo desde la perspectiva de los derechos humanos.

Conocer y comprender los modelos de estados de bienestar y sus políticas sociales.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Introducción a la Teoría Política.

Doctrinas políticas e ideologías.

La tradición liberal.

El socialismo.

El comunismo.

Los totalitarismos.

El nacionalismo.

El conservadurismo.

La socialdemocracia.

Populismos.

Islamismo.

Las políticas identitarias del siglo XXI

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clase magistral: presentación de los conceptos teóricos asociados a los conocimientos científicos de la materia por parte del profesor con participación o no del estudiante. Porcentaje de presencialidad: 100%. 50 horas.

Clase práctica: clases experimentales donde el estudiante aplica conocimientos teóricos aprendidos (estudios de casos, problemas, prácticas de laboratorio, simulaciones, herramientas informáticas, etc.). Porcentaje de presencialidad: 100%. 50 horas.

Trabajos (individuales o grupales): Elaboración de trabajos, individual o en grupo, cuyo resultado final puede ser una memoria, una exposición oral, un informe, etc. Porcentaje de presencialidad: 60%. 50 horas.

Habr  una actividad en ingl s tanto escrita como oral.

A esto se  a aden las tutor as y por supuesto el estudio independiente y trabajo aut nomo del estudiante.

➤ **CRITERIOS Y M TODOS DE EVALUACI N**

Convocatoria ordinaria

- Evaluaci n de la asistencia y participaci n del estudiante: Se valora el desempe o y aprovechamiento de la materia, as  como de las competencias pertinentes, a trav s de la asistencia, la observaci n pautada de comportamientos y la participaci n. Ponderaci n: 10%
- Evaluaci n de trabajos, pr cticas e informes: Se valora el aprendizaje y la adquisici n de competencias de los estudiantes mediante la realizaci n de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentaci n oral. Ponderaci n: 10%
- Pruebas de evaluaci n oral: Valoraci n mediante prueba objetiva oral de los contenidos te rico-pr cticos de la materia. Ponderaci n: 30%
- Pruebas de evaluaci n escrita: Valoraci n mediante prueba objetiva escrita de los contenidos te rico-pr cticos de la materia. Ponderaci n: 50%

Convocatoria extraordinaria

- Evaluaci n de la asistencia y participaci n del estudiante: Se valora el desempe o y aprovechamiento de la materia, as  como de las competencias pertinentes, a trav s de la asistencia, la observaci n pautada de comportamientos y la participaci n. Ponderaci n: 10%. Se mantiene la nota.
- Evaluaci n de trabajos, pr cticas e informes: Se valora el aprendizaje y la adquisici n de competencias de los estudiantes a trav s de la realizaci n de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentaci n oral. Ponderaci n: 10%. Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar los trabajos.
- Pruebas de evaluaci n oral: Valoraci n mediante prueba objetiva oral de los contenidos te rico-pr cticos de la materia. Ponderaci n: 30%. Se puede optar por mantener la nota o volver a presentar la prueba oral.
- Pruebas de evaluaci n escrita: Valoraci n mediante prueba objetiva escrita de los contenidos te rico-pr cticos de la materia. Ponderaci n: 50%. Es necesario volver a presentar el examen escrito.

Alumnos en 2  o sucesivas matr culas

- Evaluación de la asistencia y participación del estudiante: Se valora el desempeño y aprovechamiento de la materia, así como de las competencias pertinentes, a través de la asistencia, la observación pautada de comportamientos y la participación. Ponderación: 0%
- Evaluación de trabajos, prácticas e informes: Se valora el aprendizaje y la adquisición de competencias de los estudiantes a través de la realización de trabajos, individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral. Ponderación: 10%
- Pruebas de evaluación oral: Valoración mediante prueba objetiva oral de los contenidos teórico-prácticos de la materia. Ponderación: 30%
- Pruebas de evaluación escrita: Valoración mediante prueba objetiva escrita de los contenidos teórico-prácticos de la materia. Ponderación: 60%

No presentado

La calificación "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

Tratamiento de la redacción y las faltas de ortografía

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

-¿Teoría política: poder, moral, democracia?, Aurelio Arteta, Elena García Guitián y Ramón Máiz, Alianza Editorial Ciencias Sociales, Madrid 2003.

-¿Tantos tontos tópicos?, Aurelio Arteta, Ariel, Barcelona 2012.

- "¿Qué es política?", Hanna Arendt, Letra E, Barcelona 1997.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

1. Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
2. El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2026-27. [Calendario Académico](#)
3. Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.